



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 22 MAY 2018

Res. H N° 0594/18

Expte. N° 4340-18

VISTO:

La nota elevada por el Co-Director del Departamento Posgrado mediante la cual se solicita la contratación de personal para la Especialización en Psicopedagogía Institucional; y

CONSIDERANDO:

Que el Director y la Co-Directora de la Especialización en Psicopedagogía Institucional solicitan la contratación de la Srta. Nadia Ivonne Carlos como secretaria administrativa para la Especialización en Psicopedagogía Institucional;

Que el Co-Director de Posgrado considera importante contar con el personal contratado dado que se está tramitando la inscripción definitiva de la carrera;

Que corresponde encuadrar el presente trámite en el Artículo 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR los términos del contrato de locación de servicios celebrado entre esta Facultad y la Srta. Nadia Ivonne Carlos, DNI 36.225.644, que se adjunta como Anexo I de la presente.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el presente gasto a los fondos propios de la Especialización en Psicopedagogía Institucional.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE al interesado, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial y siga a Dirección Administrativa Contable para su toma de razón y demás efectos.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa